

# PARLAMENTO DE CANTABRIA BOLETÍN OFICIAL

Año XXI

- V LEGISLATURA -

26 de marzo de 2002

Número 918

Página 5595

# **SUMARIO**

# Página

5597

# 8. INFORMACIÓN

## 8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

## Aprobación por el Pleno

Declaración institucional con motivo del 8 de marzo de 2002, Día Internacional de la Mujer. Nº 26, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, PSOE-Progresistas y Regionalista.
 [81.PL.PSR.026]

# 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 16 al 22 de marzo de 2002)

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 5597 (Del 16 al 22 de marzo)

#### 8. <u>INFORMACIÓN</u>.

#### 8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y CO-MUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTI-VO DEL 8 DE MARZO DE 2002, DÍA INTER-NACIONAL DE LA MUJER. (Nº 26)

[81.PL.PSR.026]

Presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, PSOE-Progresistas y Regionalista.

APROBACIÓN POR EL PLENO.

#### **PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 18 de marzo de 2002, a iniciativa de los Grupos Parlamentarios Popular, PSOE-Progresistas y Regionalista y a propuesta de la Mesa de la Cámara, oída la Junta de Portavoces, ha aprobado la declaración institucional con motivo del 8 de marzo de 2002, Día Internacional de la Mujer, que se inserta a continuación.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de marzo de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria.

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[81.PL.PSR.026]

"DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO DE 2002, DÍA INTERNA-CIONAL DE LA MUJER. [

En una fecha tan significativa como es el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, queremos hacer este año una mención especial a todas las mujeres que en su vida diaria siguen padeciendo y sufriendo todo tipo de discriminación, y esta mención queremos personalizarla en las mujeres de Afganistán.

Tras los graves acontecimientos acaecidos en Afganistán, la presencia de un Gobierno que manifiesta su voluntad de trabajar a favor de un sistema democrático, en el que las mujeres puedan disfrutar de libertad, abre una puerta a la esperanza. Sin embargo, la situación sigue siendo difícil, y todavía lo es aún más para las mujeres.

Es necesario modificar muchas cosas para dignificar la vida de las mujeres: garantizarles su derecho a la educación, a la salud, a la independencia económica, a la libertad de movimiento, a su imagen y a ser dueñas de su cuerpo y su sexualidad, sin

embargo estas propuestas están todavía muy lejos de la realidad de las mujeres afganas.

En Afganistán, la democracia no será posible sin las mujeres, ni tampoco será posible el desarrollo económico y social, y sobre todo no podremos hablar del cumplimiento de los derechos humanos si no se garantizan los derechos humanos de las mujeres.

La Comunidad Internacional debe ayudar a la reconstrucción de Afganistán, y debe ayudar no sólo a la reconstrucción económica, sino también al avance social, político y cultural. Un avance que debe incluir el desarrollo de una cultura de convivencia que garantice la libertad y la dignidad de las mujeres, y su derecho a ser respetadas en un entorno en igualdad.

Esta ayuda de la Comunidad Internacional debe condicionarse a la garantía de los derechos humanos, y de forma específica de los derechos humanos de las mujeres.

El Parlamento Europeo aprobó con fecha 13 de diciembre de 2001 una Resolución en defensa de los derechos de las mujeres de Afganistán, que entre otras cosas, pide a la autoridad provisional afgana que establezca lo más pronto posible medidas que permitan a las mujeres circular libremente, acceder a la educación, recibir atención sanitaria y trabajar, así como que adopte leyes que reconozcan la igualdad de los derechos entre hombres y mujeres en todos los ámbitos.

El Pleno del Parlamento de Cantabria, acuerda en el marco de sus competencias:

Apoyar la Resolución del Parlamento Europeo sobre las mujeres en Afganistán, aprobada el 13 de diciembre de 2001, y fundamentalmente a los apartados relativos a:

- La sugerencia hecha a Naciones Unidas para que designe a una ponente para la igualdad de género que vele por el cumplimiento de los compromisos contraídos en relación con las mujeres durante el proceso de transición y reconstrucción de Afganistán.
- La solicitud a los Estados donantes y en particular a la Unión Europea, para que garanticen que las mujeres afganas se beneficien directamente de un 25 por ciento a un 30 por ciento de las ayudas económicas que se destinen a la reconstrucción de Afganistán.
- El apoyo a las mujeres que han sufrido y sufren violencia, mediante el desarrollo de programas específicos.

Además, el Parlamento de Cantabria asume el compromiso de apoyar y reivindicar para todas las mujeres que siguen padeciendo en su vida diaria discriminación, actuaciones y programas en defensa de sus derechos fundamentales."

-----

# 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 16 al 22 de marzo de 2002)

#### Día 18:

- Sesión plenaria ordinaria.

#### Día 20:

- Ponencia designada por la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

#### Día 22:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.
- Grupo de Trabajo sobre la reforma del Reglamento.
- Mesa de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

#### 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRE-SENTADOS(del 16 al 22 de marzo de 2002)

#### Día 18 de marzo:

- Relación de acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno durante el mes de febrero de 2002.

#### Día 20 de marzo:

- Escrito presentado por D. Ángel Duque Herrera, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita, relativa a relación nominal de empresas a las que se ha afectado el programa EMPRECAN y otros extremos.[Nº 473, expte. 53.10.001.473]
- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas, como moción subsiguiente a la interpelación Nº 75, relativa a criterios sobre el procedimiento de asignación de Jefes de servicio.[Nº 41, expte. 42.S.041.041]
- Escrito presentado por Dª. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita, relativa a director del parque natural de los Collados del Asón y otros extremos.[Nº 474, expte. 53.23.053.474]

- Escrito presentado por Dª. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita, relativa a director del parque natural del Macizo de Peña Cabarga y otros extremos.[Nº 475, expte. 53.23.054.475]
- Escrito presentado por Dª. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita, relativa a director del parque natural de las Dunas de Liencres y otros extremos.[Nº 476, expte.53.23.055.476]
- Escrito presentado por Da. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita, relativa a director del parque natural de Oyambre y otros extremos.[No 477, expte. 53.23.056.477]
- Escrito presentado por Da. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita, relativa a director del parque natural Saja-Besaya y otros extremos.[No 478, expte. 53.23.057.478]

#### Día 21:

- Escrito presentado por Dª Rosa Inés García Ortíz, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a plazos de ejecución de las obras entre el edificio de Trauma y el Centro General de Valdecilla. [Nº 452 expte, 51.13.058.452]
- Escrito presentado por Dª Rosa Inés García Ortíz, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa anuncio de apertura del centro de Trauma del Hospital Valdecilla para el primer trimestre del 2002. [Nº 453 expte. 51.13.059.453]
- Escrito presentado por Dª Rosa Inés García Ortíz, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a problemas de cimentación en el edificio renovado de Traumatología del Hospital Valdecilla. [Nº 454 expte. 51.13.060.454]
- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas, como proposición no de ley solicitando su tramitación en Pleno, relativa a tramitación del Plan Estratégico para el desarrollo de la Sociedad de la Información. [Nº 144 expte. 43.PL.S.132.144]
- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas, como proposición no de ley solicitando su tramitación en Pleno, relativa a presentación de un plan integral de dinamización económica de los municipios afectados por la delimitación del Parque Natural de Oyambre. [Nº 145 expte. 43.PL.S.133.145]